

Este Ministerio ha tenido a bien nombrar Subdirector general de Educación Especial a don Alvaro Marchesi Ullastres. A01EC003197, funcionario del Cuerpo de Catedráticos de Universidad.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 8 de junio de 1984.—P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), el Subsecretario, José Torreblanca Prieto.

Ilmo. Sr. Director general de Personal y Servicios.

## MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

**13513** *ORDEN de 1 de junio de 1984 por la que se nombra a don Félix González Bruno Subdirector general de Administración y Análisis Presupuestario del Instituto Social de la Marina.*

Ilmos. Sres.: Vista la propuesta formulada por el ilustrísimo señor Director general del Instituto Social de la Marina en relación con lo dispuesto por el Real Decreto 998/1984, de 9 de mayo,

Este Ministerio, en ejercicio de las atribuciones conferidas por el artículo 5.1 del Real Decreto 2358/1982, de 27 de agosto, ha tenido a bien nombrar al funcionario del Cuerpo Técnico del Instituto Social de la Marina don Félix González Bruno Subdirector general de Administración y Análisis Presupuestario del Instituto Social de la Marina, con las obligaciones y derechos inherentes al cargo.

Lo que digo a VV. II. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 1 de junio de 1984.

ALMUNIA AMANN

Ilmos. Sres. Secretario General para la Seguridad Social y Director general del Instituto Social de la Marina.

## MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

**13514** *REAL DECRETO 1128/1984, de 23 de mayo, por el que se dispone el nombramiento de don Joaquín María Gutiérrez Carrera como Presidente del Consejo Superior del Ministerio de Industria y Energía.*

Vacante la Presidencia del Consejo Superior del Ministerio de Industria y Energía, por jubilación de su anterior titular.

De conformidad con lo establecido en el artículo 36.2 del Real Decreto 1813/1979, de 29 de junio, a propuesta del Ministro de Industria y Energía y previa deliberación del Consejo de Ministros, en su reunión del día 23 de mayo de 1984,

Vengo en disponer el nombramiento de don Joaquín María Gutiérrez Carrera, funcionario del Cuerpo de Ingenieros Industriales, con número de Registro de Personal A01IN324, como Presidente del Consejo Superior del Ministerio de Industria y Energía.

Dado en Madrid a 23 de mayo de 1984.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Industria y Energía,  
CARLOS SOLCHAGA CATALAN

## MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO

**13515** *ORDEN de 13 de junio de 1984 por la que se dispone el cese de don Javier Yuste Grijalba como Director Comisionado del Ministerio de Sanidad y Consumo en el ámbito territorial de la Comunidad Autónoma del País Vasco.*

Excmo. e Ilmos. Sres.: En uso de las atribuciones conferidas en el artículo 6.º del Real Decreto 1223/1983, de 4 de mayo, sobre medidas de reorganización de la Administración periférica del Estado,

Este Ministerio ha dispuesto el cese de don Javier Yuste Grijalba como Director Comisionado de este Departamento en el ámbito territorial de la Comunidad Autónoma del País Vasco, agradeciéndole los servicios prestados.

Lo que comunico a V. E. y a VV. II.

Madrid, 13 de junio de 1984.

LLUCH MARTIN

Excmo. Sr. Delegado del Gobierno en la Comunidad Autónoma del País Vasco e ilustrísimos señores Subsecretario, Secretario general para el Consumo y Director general del Instituto Nacional de la Salud.

**13516** *ORDEN de 13 de junio de 1984 por la que se dispone el nombramiento de don Francisco Javier Goiriena de Gandarias y de Gandarias como Director Comisionado del Ministerio de Sanidad y Consumo en el ámbito territorial de la Comunidad Autónoma del País Vasco, con sede en San Sebastián.*

Excmo. e Ilmos. Sres.: En uso de las atribuciones que me confiere el artículo 6.º del Real Decreto 1223/1983, de 4 de mayo, sobre medidas de reorganización de la Administración periférica del Estado, y una vez apreciada su necesidad mediante acuerdo del Consejo de Ministros de 19 de octubre de 1983,

Vengo a disponer el nombramiento de don Francisco Javier Goiriena de Gandarias y de Gandarias, funcionario de carrera del Cuerpo Médico de Sanidad Nacional, como Director Comisionado de este Departamento en el ámbito territorial de la Comunidad Autónoma del País Vasco, con sede en San Sebastián, encomendándole las siguientes funciones:

a) Ostentar la representación del Ministerio de Sanidad y Consumo en el ámbito territorial de la Comunidad Autónoma del País Vasco, bajo la autoridad del Delegado del Gobierno.

b) Actuar como órgano de comunicación y coordinación con los servicios administrativos propios de la citada Comunidad Autónoma, en relación con las funciones y actividades que se señalan a continuación, y en tanto no se apruebe la organización definitiva de la Administración periférica estatal.

c) Informe al Delegado del Gobierno y al Ministerio de Sanidad y Consumo sobre los acuerdos o disposiciones emanadas de los Organos de la Comunidad Autónoma en materia de Sanidad y Consumo y asistencia sanitaria de la Seguridad Social.

d) Formular propuestas para la solución de los posibles problemas pendientes derivados de las transferencias de funciones y servicios a la Comunidad Autónoma, en materias que fueron de la competencia del Departamento, bien hayan sido planteados por los Organos de la Comunidad, bien por los del Ministerio o por ambos.

e) Impulsar y vigilar las funciones y servicios de Sanidad Exterior, coordinados con los servicios sanitarios de la Comunidad Autónoma, y adoptar los acuerdos precisos y concretos para evitar duplicidades y garantizar su realización.

f) Ejercer y facilitar el ejercicio de las funciones y actividades propias de la alta inspección reservada al Estado, según los respectivos Estatutos de Autonomía, manteniendo, en todo momento, y de modo especial cuando en el ejercicio de sus funciones sea girar visitas de inspección, las debidas relaciones de coordinación con los Organos de la Comunidad Autónoma.

g) Dirigir y coordinar los servicios periféricos del Instituto Nacional de la Salud en el ámbito territorial de las respectivas Comunidades Autónomas, mientras no se realice la transferencia de los mismos a aquéllas.

h) Cualesquiera otras funciones específicas que le encomiende el titular del Departamento.

Lo que comunico a V. E. y a VV. II. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 13 de junio de 1984.

LLUCH MARTIN

Excmo. Sr. Delegado del Gobierno en la Comunidad Autónoma del País Vasco, e Ilmos. Sres. Subsecretario, Secretario general para el Consumo, y Director general del Instituto Nacional de la Salud.

## CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

**13517** *REAL ORDEN de 8 de junio de 1984 por la que se resuelve el concurso de traslado para la provisión de los Juzgados que se citan entre miembros de la Carrera Judicial, con categoría de Juez, grado de ascenso.*

Visto el expediente instruido para la provisión de los Juzgados comprendidos en la convocatoria del concurso publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 22 de mayo de 1984, y de

conformidad con lo dispuesto en el artículo 2.º, disposiciones transitorias primera y cuarta de la Ley Orgánica de Integración de la Carrera Judicial 5/1981, de 18 de noviembre; artículos 2.º y 35 de la Ley Orgánica 1/1980, de 10 de enero, y el acuerdo del Pleno del Consejo General del Poder Judicial de 22 de febrero de 1984, la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, en su reunión del día 8 de junio de 1984, ha tenido a bien disponer:

1. Don Luis María Villarino Sánchez, Juez de ascenso, que sirve el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Villagarcía de Arosa, pasará a desempeñar la plaza de Juez de Distrito número 1 de Madrid, vacante por jubilación de don Fernando Agullo Soler de la Escosura.

2. Don Bernardo Penalva Costa, Juez de ascenso, que sirve el Juzgado de Distrito de Orihuela, pasará a desempeñar la plaza de Juez de Distrito número 1 de Murcia, vacante por traslado de don Ramón Giráldez Terrén.

3. Don Francisco Villanueva Arias, Juez de ascenso, que sirve el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Corcubión, pasará a desempeñar la plaza de Juez de Distrito número 6 de La Coruña, vacante por traslado de don Manuel Blanco Aguilar.

4. Don Guillermo Falgueras Dávila, Juez de ascenso, que sirve el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Lora del Río, pasará a desempeñar la plaza de Juez de Distrito número 11 de Sevilla, vacante por promoción de don José Ángel Nabal Recio.

5. Don Francisco Antonio Mérida Sabugo, Juez de ascenso, que sirve el Juzgado de Distrito número 1 de Avilés, pasará a desempeñar la plaza de Juez de igual clase número 1 de León, vacante por traslado de don Siro Fernández Robles.

6. Don Ángel Hernández Corredor, Juez de ascenso, que sirve el Juzgado de Distrito número 4 de Madrid, pasará a desempeñar la plaza de Juez del Registro Civil único de Madrid, vacante por promoción de don Fernando Delgado Rodríguez.

7. Don Jaime Juber Aleixandre, Juez de ascenso, que sirve el Juzgado de Distrito número 1 de Granollers, pasará a desempeñar la plaza de Juez de Primera Instancia e Instrucción número 3 de la misma localidad, vacante por promoción de don Juan Fernando Horcajada Moya.

8. Don Jesús María Medrano Durán, Juez de ascenso, que sirve el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Amurrio, pasará a desempeñar la plaza de Juez de igual clase de Vergara, vacante por traslado de don Luis Blas Zuleta.

9. Don Antonio Fernández Carrión, Juez de ascenso, que sirve el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Andújar, pasará a desempeñar la plaza de Juez de igual clase de Posadas, vacante por promoción de don Francisco Javier González Fernández.

10. Don Miguel Juan Cabrer Barbosa, Juez de ascenso, que sirve el Juzgado de Distrito número 3 de Mataró, pasará a desempeñar la plaza de Juez de Primera Instancia e Instrucción de Cervera, vacante por jubilación de don Francisco Gasso Subirachs.

11. Don Juan José Romeo Laguna, Juez de ascenso, que sirve el Juzgado de Distrito número 12 de Sevilla, pasará a desempeñar la plaza de Juez de Primera Instancia e Instrucción de Dos Hermanas, vacante por traslado de don José Castro Aragón.

12. Don Ángel Jaén Huarte, Juez de ascenso, que sirve el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Tolosa, pasará a desempeñar la plaza de Juez de igual clase de Caspe, vacante por traslado de don Antonio L. Pastor Oliver.

13. Don José María Contreras Aparicio, Juez de ascenso, que sirve el Juzgado de Distrito número 14 de Valencia, pa-

sará a desempeñar la plaza de Juez de Primera Instancia e Instrucción de Daimiel, vacante por traslado de don Juan Pajero de la Cámara.

14. Declarar desiertos por falta de peticiones los Juzgados de Primera Instancia e Instrucción de Carrión de los Condes, Molina de Aragón, Puigcerdá, Segorbe y Sueca y los Juzgados de Distrito de Almería número 1, Barcelona números 8 y 25, Gerona número 2, Leganés, Madrid número 2, Málaga número 3, Palma de Mallorca número 3, Pontevedra número 1, Tarragona número 1 y Sabadell número 1.

15. Los Jueces de ascenso, nombrados para desempeñar sus cargos en Juzgados de Primera Instancia e Instrucción por primera vez, deberán tomar posesión del mismo previo el preceptivo juramento o promesa, en la forma y con los requisitos prevenidos en las disposiciones vigentes.

16. Excluir del presente concurso la solicitud de don Cayetano Ramón Blasco Ramón por haber entrado la misma fuera de plazo.

Contra la presente Resolución podrá interponerse recurso de alzada ante el Pleno del Consejo General del Poder Judicial en el plazo de quince días, a contar del día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», conforme a lo establecido en el artículo 47 de la Ley Orgánica 1/1980, de 10 de enero.

Madrid, 8 de junio de 1984.—El Presidente, Federico Carlos Sainz de Robles Rodríguez.

13518

*ACUERDO de 23 de mayo de 1984, del Consejo General del Poder Judicial, por el que se nombra a don Fernando Luis Tesón Martín Juez Unipersonal del Tribunal Tutelar de Menores de Ceuta.*

De conformidad con el artículo 3.º de la Ley de Tribunales Tutelares de Menores de 11 de junio de 1948, modificado parcialmente por Decreto de 28 de febrero de 1976, a propuesta de la Sala de Gobierno de la Audiencia Territorial de Sevilla,

El Pleno del Consejo General del Poder Judicial, en su reunión del día 23 de mayo de 1984, ha acordado nombrar a don Fernando Luis Tesón Martín, Magistrado-Juez de Primera Instancia e Instrucción número 2 de Ceuta, para el cargo de Juez Unipersonal del Tribunal Tutelar de Menores de dicha capital, que ejercerá simultáneamente con su actual destino.

Madrid, 23 de mayo de 1984.—El Presidente, Federico Carlos Sainz de Robles Rodríguez.

13519

*ACUERDO de 23 de mayo de 1984, del Consejo General del Poder Judicial, por el que se nombra a don Luis Manuel Navajas Ramos Juez Unipersonal del Tribunal Tutelar de Menores de Badajoz.*

De conformidad con el artículo 3.º de la Ley de Tribunales Tutelares de Menores de 11 de junio de 1948, modificado parcialmente por Decreto de 28 de febrero de 1976, a propuesta de la Sala de Gobierno de la Audiencia Territorial de Cáceres,

El Pleno del Consejo General del Poder Judicial, en su reunión del día 23 de mayo de 1984, ha acordado nombrar a don Luis Manuel Navajas Ramos, Teniente Fiscal de la Audiencia Provincial de Badajoz, para el cargo de Juez Unipersonal del Tribunal Tutelar de Menores de dicha capital, que ejercerá simultáneamente con su actual destino.

Madrid, 23 de mayo de 1984.—El Presidente, Federico Carlos Sainz de Robles Rodríguez.